

Memorando

Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

Para: C.P. Daniel Galván Ríos, director ejecutivo de Administración y Finanzas.
De: Mtro. Luis Gerardo Lomell Rodríguez, director ejecutivo de Acción Electoral.

CC:

Fecha: viernes, 21 de junio de 2019.

Ref: Solicitud de viáticos

Por este conducto le envío un cordial saludo y le solicito sea tan amable de autorizar viáticos para personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Persona comisionada: Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz

Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo de comisión: Miércoles 26 y jueves 27 de junio de 2019.

Lugar de comisión: Axtila de Terrazas, Tampamolón Corona, Tanaías y Xilitla.

Propósito de comisión: Entregar los convenios CEEPA-C-Ayuntamientos, a los municipios.

Los viáticos solicitados son:

HOSPEDAJE	1 día	\$ 950.00	/	\$ 950.00
ALIMENTOS	2 días	\$ 1250.00	/	\$ 2500.00
GASOLINA		\$ 2200.00	/	\$ 2200.00
CASSETAS		\$ 700.00	/	\$ 700.00
TOTAL				\$ 5,100.00

Asimismo, solicito la asignación de un vehículo.

El recurso financiero solicitado corresponde al Fondo de Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación Democrática de la Ciudadanía, establecido en el artículo 82 de la Ley Electoral del Estado publicada el 30 de junio de 2011.

Sin otro particular, le agradezco la atención al presente.

Mtro. Luis Gerardo Lomell Rodríguez
Director ejecutivo de Acción Electoral

24/06/2019